

La Información

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION A LAS DOS EDICIONES

Un trimestre. 3 ptas.
 Numeros sueltos, de cada edicion 0'05
 Numero atrasado 0'50
 Los pagos adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Zamora, núm. 34
 Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos
Mr. A. Lorette 61, rue Caumartin

ANUNCIOS

En primera plana la linea, tipo ro. 1 pta.
 En tercera, idem idem. 0'50
 En cuarta plana, tipo 8. 0'02
 Esquelas de funeral 4.ª plana. 0'25

PROTECCION

Es tan bella y hermosa la palabra protección como que nadie puede usar el título de protector, sin que antes no haya ejecutado un bien ó enviado un mal y no se concede á nadie la cruz de Beneficencia, sin que resulte protector y protegido, ó lo que es lo mismo, favorecedor y favorecido. Es más; si no se practicará la protección, la humanidad no podría existir; porque la primera necesidad que siente el hombre en la tierra desde que sale del vientre de su madre, es la protección, pues sin ella perecería sin remedio.

Pues bien; el nombre de protector que tanto honra al que ampara y protege, y que no le puede usar ninguno, sin que antes ejecute un bien ó impida un mal se le quieren apropiarse indebidamente los que profesan ideas librecambistas, diciendo que ellos, y no los proteccionistas, son los defensores del obrero y consumidor, porque ellos solos piden y trabajan para que vengan del extranjero productos industriales y agrícolas, á fin de que vistan y se alimenten aquellos con decencia y economía. Y esto que parece una verdad, es un sarcasmo dicho á los obreros; porque cada producto ó mercancía que viene del extranjero se les merma ó disminuye el 20, 40, 65 y hasta el 80 por 100 del valor de ese producto, y que va á parar y aumentar el haber del obrero de otra nación, en perjuicio del obrero del país. Pues es sabido que el librecambista es partidario de que, si una mercancía extranjera puesta en España cuesta 20 y la misma nacionalidad resulta á 20 y 1 céntimo, debe ser preferida la primera á la segunda, porque el céntimo de diferencia, según la escuela libre-cambista, redundaría en beneficio del obrero y consumidor. Más nosotros negamos que haya tal céntimo de beneficio en favor del obrero, antes al contrario, lo que resulta es

un perjuicio del total valor del producto, en primer lugar para el industrial que lo produce y el obrero que lo trabaja, y en segundo, para todos los españoles en general, porque merma el capital numerario de toda la nación.

No, no hay tal beneficio para el obrero y consumidor; ni para nadie, porque resulta tal diferencia entre entregar el valor de la mercancía al productor español, y entregarlo al productor extranjero, como la que existe entre la sangre que sale del individuo por las fosas nasales, de una herida ó sangría, que es pérdida para la salud y vigor del cuerpo, y la que queda dentro del mismo circulando por las venas dando fuerzas y valor á los nervios del mismo; pues que el capital que se dá por el trigo al agricultor español, enseguida vuelve á la circulación de la nación cambiado por ganado para labrar, y en pago de telas vestidos, muebles, aperos y herramientas de labranza, abonos, contribución de todas clases, salarios de criados, jornales, rentas (el que no es suya la propiedad); y encubrir las diferentes obligaciones que lleva consigo la agricultura; y lo que se entrega al agricultor americano, ruso ó romano, irá, sí, á aumentar á la circulación monetaria, y por los mismos medios que lo manda el productor español, pero será por conducto del comercio y obreros agrícolas y extranjeros y aumentará la circulación monetaria de esos países que reciben el valor del producto en la misma proporción que disminuye el de nuestra nación que paga y consume la mercancía.

Y lo mismo que decimos del agricultor, podemos decir del fabricante ó industrial, cuyo producto, por ejemplo, el de hierro aumenta su valor la mano de obra de un 40 ó 60 por 100, el cual es repartido entre los obreros, mineros, herreros y el industrial, y de estos pasa enseguida al comercio, cambiado por telas, vestido, calzado, alimentos, bebi-

das, carbones, etc., y de rechazo vá á parar al ganadero por la carne, al agricultor por el trigo, legumbres, frutas, vino, y al minero por el carbón; de forma que, el valor del hierro que se consume en Castilla, Aragón, Cataluña y demás provincias, y que va á parar á Vizcaya y otros puntos productores, retorna seguidamente á las demás provincias cambiado por aquellos productos. Lo mismo sucede con los tejidos de Cataluña que se consumen en Castilla, Andalucía, Valencia y demás provincias; su importe se remite á Cataluña, pero vuelve después casi íntegro á los mismos puntos de su procedencia á cuenta de trigo, carne, vino, frutas, verduras, hierros, carbones, lanas, contribuciones y de otros productos nacionales.

¿Retornan así, acaso, los 731 millones de pesetas que, con diferencias entre lo comprado y vendido, nos ha cobrado Alemania desde 1870 á 1891? ¿Han percibido ó se han alimentado nuestros obreros de minas de hierro con los cientos de millones de pesetas que ha pagado nuestra nación en hierros elaborados procedentes de Inglaterra, Alemania y Bélgica? ¿Han percibido nuestros agricultores y braceros agrícolas el producto de cerca de 1.000 millones de pesetas que hemos importado en trigos y otras semillas desde 1869 á 1891? ¿Es un beneficio ó una pérdida para el obrero, que siendo nuestra nación la tercera del mundo en producir hierros entren en España productos elaborados por obreros de otros países y cuyas primeras materias llevaron primero de España?

He aquí como los libre-cambistas, al preferir el productor extranjero al nacional, impiden que se aumente la industria y la agricultura patria, que es tanto como impedir el aumento del capital del obrero en razón á que aumentándose como se aumenta un 20, 30, 40, 50 y más por 100 el valor del

producto por la mano de obra, ese 20, 30, 40 y 50 por 100, lo percibe el obrero extranjero que fabrica ese producto en perjuicio del obrero español, que podía y debía fabricarlo percibiendo su beneficio.

Y por fin: para terminar, diremos que si los hechos no nos hubiesen demostrado que teníamos y hemos acuñado mucho oro en 40 años, y que nos hemos quedado sin él por tener que dar mucho más al extranjero que recibir del mismo: si los hechos no nos dijeran que todas las naciones que tienen la balanza desnivelada, primero se quedan sin oro, y después se elevan los cambios á la par que se agrava su crisis económica y monetaria; si los hechos no nos advirtieran que, desde hace 30 años, el oro de Europa y casi del mundo, se ha ido á las naciones que tienen industria y producción, como son Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica; y si los hechos, por último, no nos avisaran que todas las naciones pobres que han sido libre-cambistas, en productos ó mercancías, en servicio de locomoción de ferrocarriles y tranvías, deuda pública, empresas industriales y obras públicas, están unas arruinadas y otras á punto de arruinarse, todavía dudaríamos si tenían ó no razón. Pero ante los hechos, tenemos que decir que quienes no han hecho ningún bien á aquellos, ni evitado un gran mal, como el de la importación de productos elaborados por obreros de otra nación y en perjuicio de los del país, no tienen títulos para llamarse lo que se llaman: protectores del obrero y clases necesitadas. En todo caso, lo serán de los de las naciones extranjeras que nos vendieron esos productos, pero nunca de los de nuestra nación.

JUAN DE DIOS BLAS

Rasgos y Rasguños

Según un periódico el coronel de los askaris y otros de su laya fueron al «Venadito» para despedir al general Martínez Campos cuando á bordo del crucero salió de Melilla.

**

Después de muchas zalemas los riffeños desalojaron el buque deseándonos paz eterna.

¡Cómo á los muertos!

**

La sinceridad del *cumplido* marroquí no ha de ser puesta en duda por los españoles.

Muy principalmente después de las jornadas de Octubre pasado.

¡Ah farrucos!

Del Extranjero

Roma 23, 3'30 t.—Ha causado gran impresión el decreto aplazando hasta el 20 de Febrero la apertura del Parlamento italiano, suponiéndose que el señor Crispi quiera tal vez obtener por real decreto los plenos poderes que desconfía lograr de los representantes de la nación,

Tenerife 23, 8'20.—En el palacio de la autoridad militar, la recepción con motivo del santo del rey, fué brillante.

Prepárase para marchar el vapor inglés *Kaikaera*, después de haber extinguido el incendio en la bodega con que arribó aquí.

El vapor inglés «*Damascas*» desembarcó hoy el cadáver de su dueño, que falleció durante la travesía.

Llegan numerosos extranjeros atraídos por este clima privilegiado.

Montevideo, 23.—En virtud de noticias facilitadas por el ministro del Brasil, la policía descubrió y se incautó de un depósito de armas destinado á los insurrectos del Rio Grande.

Berlín 23, 3'15.—El coronel von Moltke, ayudante de campo del emperador, entregó ayer al príncipe de Bismark una carta autógrafa de Guillermo II, felicitando á su ex canciller por haber curado del reciente ataque de *influenza* que sufrió, y anunciándole que le enviaba una botella del mejor vino de su mesa para que pudiera brindar por su salud.

Colonia 23, 4'27 t.—La *Koluische Zeitung* anuncia que el príncipe de Bismark, al recibir al coronel von Moltke, le dijo que se proponía ir á Berlin á principios de la semana próxima, para dar personalmente las gracias al soberano.

Bruselas 23, 7 t.—En la Cámara de representantes, el señor Tack dirigió al gobierno una pregunta acerca del régimen arancelario que España aplica á los productos de la industria belga del lino.

Contestó el ministro de Negocios extranjeros, diciendo que si bien el trato actual hecho por España á las mercancías de Bélgica no es halagüeño, hay motivos para creer que se modificará, pues el gobierno español parece dispuesto á conceder á Bélgica el trato convencional.

ATROCIDAD CESARISTA

Parece que el martes de la semana pasada hacía en Berlin un frio de todos los diablos. Nadia se atrevía á salir á la calle y había en los cuarteles, poderosos centros de vida en la capital de Prusia, gran animación.

«Hoy nos dejará en paz el emperador», decían en el cuartel de hulanos varios oficiales. Y precisamente en el mismo momento en que sus palabras eran pronunciadas, los cornetas daban el toque de alarma. Soldados y oficiales saltaron más que corrieron al patio del cuartel. Allí estaba Guillermo II que había querido sorprender á sus hulanos.

En un instante se formó el regimiento, el cual pasó minuciosa revista el emperador. Cuando hubo concluido sacó de su levita de uniforme un pliego y llamando al teniente Von Vadell, el más famoso jinete de hulanos, le dijo secamente: «Saldréis en el acto para Dresde y entregareis esta carta mía al rey de Sajonia en propia mano. No haréis uso del tren: iréis en el mismo caballo que montais en este momento y no perdereis un segundo en el camino.»

La orden era terminante. Para comprender su importancia téngase en cuenta que de Berlin á Dresde hay cinco ochenta kilómetros y que hacía un frio de 18 grados bajo cero.

El teniente Von Vedell tomó el pliego, saludó militarmente y ya iba á picar espuela cuando advirtió que le decía el emperador:

—«Aguardad. Debo advertiros que es posible que haya alguien interesado en cortaros el paso. Vigilad y tomad las mismas precauciones que si estuviésemos en campaña.»

Von Vedell saludó y salió al trote por las calles de Berlin. Al verse en el campo lanzó su caballo á galope por la carretera pero comprendiendo que tan larga caminata no podía hacerla á semejante paso, y recordando el aviso de Guillermo II, refrenó su cabalgadura y metióse por atajos y bosques para huir de una sorpresa. Al llegar la noche Von Vedell sentía un frio espantoso. No llevaba capote ni abrigo alguno, porque no tuvo tiempo de cojerlo, ni siquiera había almorzado. Paróse en una hostería, pidió un pedazo de carne á medio asar, hizo que diesen á su caballo pan mojado en vino, se provuyó de un frasco de cognac y volvió á marchar. A la mañana siguiente el bravo militar entraba en Dresde, después de veintidos horas seguidas de camino. Su estado no podía ser más lastimoso. Amaratado el rostro, entumecidos los brazos y las piernas hasta el extremo de no acertar á moverlos, Von Vedell corría gravísimo peligro de sufrir una congestión cerebral. Pidió auxilio y le bajaron del caballo

y le dieron unas friegas con alcohol. A las pocas horas el teniente pudo tenerse en pié. Mandó que le trajeran un coche y se hizo llevar al palacio Real, donde el rey le recibió en el acto.

Von Vedell entregó la carta; pero mientras el rey la leía cayó el mensajero al suelo desmayado. El rey le mandó alojar en su mismo palacio, ordenando que sus médicos le cuidasen.

Hoy ya Von Vedell está bien. Sus compañeros de Dresde le obsequiarán con un banquete, y el emperador pregunta diariamente por él, con lo cual bien podrá decir el sufrido hullaño: «Es grande el honor, pero... el frío no fué menos.»

Reglamentos de Hacienda

El señor ministro de Hacienda ha dado cuenta al Consejo de ministros de tres reglamentos relativos á la separación de la contribución rústica y pecuaria de la urbana, á la formación del padrón de la riqueza mobiliaria y de los edificios habitables de la nación y al impuesto de cinco céntimos por litro de vino, en sustitución del impuesto de consumos.

Los tres reglamentos, que han sido aprobados por el Consejo tienen por objeto cumplir la ley de presupuestos vigente.

El padrón de la riqueza mobiliaria se formará por juntas provinciales y municipales, y comprenderá toda clase de bienes muebles.

Para la recaudación del impuesto de cinco céntimos por litro, se formarán asociaciones locales y provinciales, ó gremios de los vinicultores. Se constituirá una asociación local allí donde haya por lo menos 60 productores, y donde no se reúnan se agruparán varias localidades.

Cada asociación local tendrá su junta de cinco vocales y un presidente, y elegirán los que han de formar la asociación provincial, que tendrá su sindicato ó junta directiva compuesta de un presidente, un tesorero, un secretario y tantos vocales como partidos judiciales tenga la provincia.

Estos sindicatos provinciales serán los que se entiendan con el gobierno para la celebración de los conciertos entre este y los productores, y servirán también para la repartición de los cupos á las asociaciones locales, cuyas juntas los cobrarán de los productores, bien por recaudación directa, distribuyendo el cupo entre estos, bien por arriendo de recaudación.

Las mismas juntas locales estarán autorizadas para imponer distinto tipo contributivo á los vinos, según su clase y calidad, imponiendo á unos 2 céntimos ó 3, y á otros el máximo, ó sean 5.

El reglamento determina también la forma en que ha de reintegrarse á las corporaciones populares que hoy cobran un recargo sobre el impuesto de consumos, de la cantidad que perciben por dicho concepto.

NOTICIAS

POLÍTICAS

Los republicanos parecen resueltos á concurrir al Congreso desde la primera sesión que se celebre; pero esto lo acordarán definitivamente en una reunión que celebrarán antes de reanudar las Camaras sus tareas.

Han cobrado nueva fuerza estos días los rumores circulados, tanto en París como en Madrid, sobre la posibilidad de que alguna nación rica é interesada en Marruecos, como Inglaterra ó Francia, ofrezcan al sultán á título de empréstito el dinero necesario para pagar á España la indemnización que se acuerde por los sucesos de Melilla, quedándose el país propietario con la intervención de las aduanas marroquíes como garantía de pago.

GENERALES

Se ha constituido en Madrid una Junta de defensa de las empresas de ferrocarriles, que se propone combatir los propósitos del ministro de Fomento, respecto de la construcción de líneas de 75 centímetros de anchura, pues dicen que esta clase de líneas de vía estrecha es perjudicial al Estado y á la industria por muchos conceptos.

LOCALES

El teatro del Liceo, se vió anoche concurridísimo con motivo de ponerse en escena la zarzuela en un acto *Los Inútiles*.

Los señores Gil y Duval y la señorita Romero fueron muy aplaudidos.

La tercera función, fué suspendida por indisposición de la señorita Bayona.

En una casa de la calle de la Alegría, se inició á las cuatro y media de ayer tarde un incendio que fué sofocado á los pocos momentos por varios vecinos que acudieron presurosos á las voces de auxilio que daban los habitantes del domicilio incendiado.

Las pérdidas afortunadamente, fueron de escasa importancia.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Tamames dotada con el sueldo anual de 999 pesetas pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos, por asistencia de cien familias pobres y demás diligencias que se señala el artículo 2º del Reglamento de 14 de Febrero de 1871.

Además el Ayuntamiento se compromete al pago de 2000 pesetas por la iguala de los demás vecinos, encargándose el municipio de la cobranza de igualas.

El que obtenga dicha plaza visitará también las alquerías de los alrededores previo pago de una fanega de trigo por cada vecino; ascenderá á 250 ó 300 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán al Alcalde de dicha villa en el plazo de 30 días.

Respecto del crimen cometido en Cantagallo, de que dimos ayer noticia, podemos añadir los siguientes datos:

El interfecto José Matas García, recibió del agresor Miguel Colorado Blaz-

quez, una puñalada entre la segunda y tercera costilla, que le interesó el pulmón, y otra en el omoplato izquierdo, á consecuencia de las cuales quedó muerto en el acto.

El arma homicida, que fué una navaja de grandes dimensiones, obra en poder del Juzgado de Instrucción de partido, á cuya disposición se halla también el autor del delito.

Ayer tarde fueron conducidas á la prevención tres mujeres que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Cañizal propinándose algunos golpes.

Hoy comparecerán ante el jefe de vigilancia.

Los días 8 y 9 del próximo Febrero, se han señalado para hacer efectivos los pagos de libramientos á los contratistas que hayan verificado obras en el primer trozo de la segunda sección de la carretera de tercer orden de Vitigudino á Sequeros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA INFORMACIÓN

De la Agencia Fabra hemos recibido hoy los siguientes telegramas puestos en Madrid á la 1'25 de la madrugada.

Madrid 25

Muy avanzada la noche terminó el banquete de los silvelistas en el Hotel de Roma; asistieron noventa comensales en su mayoría diputados y Senadores.

El señor Silvela afirmó que no ha hecho disidencia en la política conservadora ni tiene el propósito de formar un nuevo partido frente al del señor Cánovas, lo que sería una verdadera locura.

Lamentoso de que al presente no está reconstituido el partido conservador, pero confía que lo esté pronto una vez que el señor Cánovas acepte el programa de moralidad de los silvelistas pues entonces la unión de los conservadores será un hecho.

Madrid 24

El domingo se espera que llegue á Marruecos el general Martínez Campos.

FABRA.

BOLSA DE MADRID

Sigue la tendencia á sostener firmes todos los valores; las operaciones escasas y los francos poco solicitados.

Anoche cerró el interior contado á 67-25; id. Fin corriente 00-00; 4 por 100 Amortizable 77-70; Cubas 86, 107-75; Id. 90, 96 00; Cédulas hipotecarias 5 por 100 98 25; Id., id. 4 por 100, 82-00; Acciones del Banco 373-00; Id. Tabacos 160 21.

Cambios.—París á la vista, 22 55; Id. á 8 días vista, 00-00; Londres á la vista, 30-65 y 00 00; Id. á 8 días vista 00 00; á 60 id. 00-00; á 90 id. 00-00.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE
CALLE DE ZAMORA, 34.

SECCION DE ANUNCIOS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

JARABE

DE

HEMOGLOBINA DE ANGULO

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; produce vómitos, estreñimiento, pirosis gastralgia ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstrucción de la sangre en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos a los pocos días de su uso. Este medicamento por su naturaleza y composición química es el más aceptable de los ferruginosos según observaciones hechas con toda escrupulosidad por eminentes médicos, siempre que esté bien preparado.

Depósito central en casa del autor. Estación 6, Farmacia, Vitoria.

DIARREA Nada más barato, más eficaz y más cómodo para tomar contra todo género de diarreas, que los *Sellos Antidiarréticos Angulo 4 REALES* caja.—En todas las farmacias y droguerías.

EMULSION ANGULO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON KIPFOSFITOS

UNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.

Más permanente, barata y eficaz que todas sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general 8 REALES frasco: por docenas se hace descuento. Se prepara también EMULSION con creosota pura de haya con cloridrofosfato de cal y con helenina.

Depósito central Estación 6 Farmacia Vitoria

LA CALVICIE HA MUERTO

Patente de invención por 20 años

Ha llegado a esta capital el inventor señor Vega, con la nueva pomada prodigiosa, se hace nacer el cabello y la barba, se evita su caída sea cualquiera la causa que haya motivado sin distinción de sexo ni edad, para mayor garantía del público en nuestra casa administramos nuestros específicos sin recibir cantidad alguna hasta ver sus resultados, MADRID, Desengaño 26, principal.—PRECIOS de 15 y 10 pesetas.

Bálsamo de la Belleza para quitar las pecas, manchas y granos y todas las señales de la viruela y arrugas del rostro viniendo a los pocos días su gran resultado.—Precios del tarro. 10 y 5 pesetas.

De paso para Madrid, me detendré en esta capital unos días. Horas de consulta y venta, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

¡OJO CALLE DE LA RUA 58—En provincias los envíos gratis.

Gran Fotografía Artística

ESTUDIO DE PINTURA

DE SANTOS JORDESILLAS

59 ZAMORA 59

SEGISMUNDO MENDEZ

RUA 12

COMERCIO DE SEDAS

En este establecimiento encontrará el público, estambres para la próxima temporada, hilos, algodones, sedas, cintería en lana y seda, encages de hilo, seda y algodón, artículos de novedad, mitones, guantes y corbatas.

Para bordar, algodones, hilos plata y filipino, lanas, sedas flojas, argelinas, torzales, rizadas y de rebajes felpillas oro, plata, perlas y piedras para id.

Corses, gomas, polvos, jabones en varias clases, tiras bordadas y todo lo concerniente a esta clase de comercio.

Esquelas de funeral

En este periódico se insertan a los precios siguientes:

En 1ª plana a una columna, a peseta la línea.

En 3ª id. id. 0'50. . . id.

En 4ª id. id. 0'25. . . id.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CALÓN E HIJO

Suscripción a la *Ilustración Española y Americana* y *La Moda Elegante*.
Pídanse números gratis para el que desee dichos periódicos ilustrados.
Suscripciones a todas las obras y periódicos.
PLAZA MAYOR junto al CORREO

Peluquería de Lorenzo Estevez

2 PLAZA MAYOR 2

¡Gran rebaja de precios! numeroso surtido en añadidos y flequillos de todos los colores, desde 2 pesetas en adelante.
Especialidad en postizos de señora y caballero.

Muebles,

tapicerías, pasamanerías, y cuantas existencias hay en la casa se ceden a precios muy ventajosos.

Magnífica mesa de billar para carambolas con taquera, doce tacos, tres bolas marfil y cepillo de limpiar, de la acreditada casa Mayol y Poch.

Valentin Muñoz

Zamora 22, esquina a San Boal (Salamanca).

José Sánchez Isidro calle de Bretón número 10 Salamanca.—Fabricante de velas de cera y todo lo concerniente al ramo de cerería trabajado por el sistema antiguo.—(Precios económicos).—Se compra y re-nueva cera vieja.

En la cerería de la calle de la Rúa número 58 duplicado, propiedad de doña María Prieto se vende cera pura de abeja para el culto divino. Hay gran surtido en sombreros para eclesiásticos, *via-cruis* y toda clase de obras de la librería religiosa de Barcelona.

Se practican operaciones de testamentaria conforme al Código Civil vigente, y se subsanan defectos de inscripción de inmuebles, en el Registro de la propiedad, relacionados con aquellas. Se reciben los encargos en la Agencia de reclamaciones de don Lorenzo Bienzobas, calle del Dr. Riesco, frente al Liceo.

GRAN CARNECERIA

DE

S. Pablo 2.—Eugenio González—S. Pablo 2 (HERMANO DE LA CLEMENTINA)

En este establecimiento hallarán un hermoso surtido en carne de vaca y ternera.

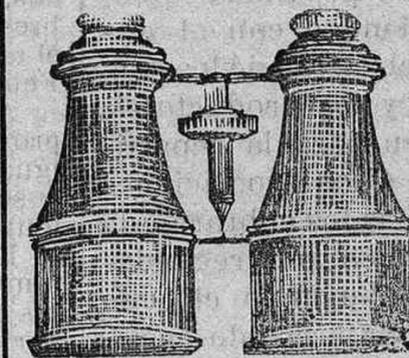
Especialidad en carne picada para mondongos. No olvidarse SAN PABLO 2

Eugenio González—(hermano de la Clementina)

Vigas de chocho y negrillo Hay disponibles en la puerta de Fuentearrosa en termino municipal de el Pino.—Para tratar Carmelitas 3 Salamanca.

Se venden buenos cebaderos para cochinos, panera y pajar, en el Carmen Chico a la puerta de San Pablo. Para tratar, con Leoncio A. Perez Montalvo calle del Consuelo número 10.

EL PECTORAL balsámico de Tolú y Brava LAMBERT, combate con éxito seguro los catarros pulmonales y bronquiales, ronqueras, toses pertinaces etc., etc.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS



Completo surtido en óptica y electricidad, reparaciones y composuras de anteojos, lentes, gemelos de campo y teatro, y en barómetros de todos los sistemas.
PLAZA DE LA RUA 1 pasaje del Corriño.

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

DE

don Pedro Redondo Pérez

Peñaranda, Corralada 7

NO SE ABRE LOS DIAS DE FIESTA

